

RESOLUCION N° 058/2025

Paraná, 28 de mayo de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento surge del S.G.P., se ha concedido licencia por enfermedad art. 34 -largo tratamiento- a la Dra. María Josefina PENON BUSANICHE, D.N.I. N° 26.303.908, Fiscal en la Unidad Fiscal de Federación, a partir del 06 de mayo de 2025 y por el término de 45 días, con fecha probable de regreso el 9 de Julio del corriente año.-

A fin de no afectar el normal desenvolvimiento de dicha Unidad Fiscal, el Sr. Fiscal Coordinador de Concordia, Dr. José Daniel Costa, ha solicitado la cobertura de la vacante generada por la referida licencia, proponiendo una reorganización del personal del Ministerio Público Fiscal de Entre Ríos.-

En ese sentido, se considera pertinente disponer la designación de la **Dra. Luciana Alexia MUSULIOTIS, DNI. N° 31.365.303**, quien actualmente se desempeña como Fiscal Auxiliar Interina en dicha Unidad, para ocupar transitoriamente el cargo de Fiscal durante la licencia de la Dra. Penon Busaniche.-

Asimismo, se sugiere procedente designar a la **Dra. Maria Emilia VAGO, D.N.I. N° 29.927.141**, quien hasta el momento reviste funciones como escribiente titular, para cubrir el cargo de Fiscal Auxiliar por la reasignación de funciones de la Dra. Musiliotis.-

En consecuencia, se propone la designación interina

de la agente **Giuliana PENAYO, D.N.I. N° 36.056.402**, actual Auxiliar de Segunda, para desempeñarse como Escribiente Suplente, y finalmente, la designación de la **Srta. Florencia del Rosario Anahi HERMANN, D.N.I. N° 39.580.271**, para cubrir el Auxiliar de Segunda Suplente en reemplazo de la agente Penayo.-

Las designaciones propuestas garantizan la continuidad del servicio y se fundamentan en las competencias y antecedentes de las personas mencionadas, quienes vienen desarrollando tareas en el ámbito del Ministerio Público Fiscal.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1°). DESIGNAR a la Dra. LUCIANA ALEXIA MUSULIOTIS, DNI. N° 31.365.303, en el cargo de FISCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE FEDERACION, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. María Josefina Penon Busaniche, D.N.I. N° 26.303.908, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°). DESIGNAR A LA DRA. MARIA EMILIA VAGO, D.N.I. N° 29.927.141, como FISCAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE FEDERACION, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Luciana Alexia Musuliotis, DNI. N° 31.365.303, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-


3º). DESIGNAR a la **GIULIANA PENAYO, D.N.I. Nº 36.056.402**, en el cargo **ESCRIBIENTE SUPLENTE EN LA UFI DE FEDERACION**, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de la Dra. Maria Emilia Vago, D.N.I. Nº 29.927.141, o nueva disposición, lo que ocurra primero, o nueva disposición.-

4º). DESIGNAR a la **Srta. FLORENCIA DEL ROSARIO ANAHI HERMANN, D.N.I. Nº 39.580.271**, como **AUXILIAR DE SEGUNDA SUPLENTE DE LA UFI FEDERACION**, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de **Giuliana Penayo, D.N.I. Nº 36.056.402**, o nueva disposición, lo que ocurra primero, o nueva disposición.-

5º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Concordia -Dra. Silvana Mactavish-, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

6º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

